

Estimadas familias:

El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por:

1. Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.
- 2.- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- 3.- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales.
- 4.- Por la Instrucción 2/2006, de 15 de marzo, sobre el Fiscal y la Protección del Derecho al Honor, Intimidad y Propia Imagen de los Menores.

Según esta normativa la Dirección de este Centro solicita la autorización expresa y escrita los padres, madres o tutores legales para que el CEIP Víctor Mendoza y aquellos que actúen con el permiso del Centro, puedan publicar, exponer, producir, duplicar o distribuir imágenes, vídeos, textos escritos o relatos de viva voz en los cuales aparezcan individualmente o en grupo y que, **con carácter pedagógico**, se puedan realizar a los niños y niñas del centro, en la diferentes secuencias y actividades realizadas en el Colegio.

En consecuencia, no publicaremos ninguna imagen, vídeo o texto o voz reconocible de vuestro hijo o hija sin una autorización escrita.

Así mismo, informamos de que el CEIP Víctor Mendoza **no se hará responsable** de la utilización irregular que pueda hacerse de imágenes o filmaciones tomadas por asistentes a actividades abiertas que se realicen en el Centro o las que se obtengan de publicaciones en la red.

Don/Doña..... con NIF..... como
padre/madre o tutor/a del alumno/a

AUTORIZO

NO AUTORIZO

al centro CEIP Víctor Mendoza de Binéfar a un **uso pedagógico, no lucrativo y de información** de imágenes, vídeos, textos escritos o relatos de viva voz (actuales o de archivo) realizadas en actividades lectivas, en la que aparezca mi hijo/a en:

- * La página web del centro.
- * Las páginas web y blogs en los que participe el centro.
- * Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial.
- * Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo.
- * Medios de comunicación o prensa escrita, digital o audiovisual en los que se difundan noticias relacionadas con el centro.

El CEIP Víctor Mendoza **no será responsable** de la utilización irregular que pueda hacerse de imágenes o filmaciones tomadas por asistentes a actividades abiertas que se realicen en el Centro o las que se obtengan de publicaciones en la red.

En Binéfar, a de de 20....

FIRMA

Fdo.: